

para que favorezcan tanto los ciudadanos como el cabildo la construcción del convento.

El convento fue uno de los más importantes que los Franciscanos tenían en la Provincia de Cartagena. Fue casa de estudios llegando a tener escuelas y cátedras de Gramática, Arte y Filosofía e impartiendo también clases de Teología Moral y Teología Escolástica, así mismo fue casa de novicios y lugar donde se celebraron algunos capítulos provinciales.

En 1752, según el Catastro de Ensenada, este convento tenía veinticinco presbíteros, tres coristas, cinco legos y dos donados; en este sentido según el mencionado Catastro la Provincia franciscana de Cartagena tenía cuarenta y cinco casas y el número de religiosos ascendía a la cantidad de mil quinientos treinta y dos.

Del convento de San Francisco de Alcaraz dependieron, aunque su existencia fue corta, los Hospicios de El Bonillo, Villanueva de la Fuente y Vistahermosa, así mismo tuvo abundantes ingresos y logró acumular un importante patrimonio de bienes raíces.

Con la promulgación de la Ley de Disolución de Órdenes Religiosas en octubre de 1835, el convento es desamortizado, los religiosos lo abandonan quedando en estado ruinoso y los objetos de culto fueron distribuidos por las iglesias de la comarca en las que actualmente queda algún objeto localizable. Las iglesias de la Trinidad de Alcaraz y San Miguel recibieron numerosos objetos de culto y alhajas provenientes del suprimido convento de San Francisco; la iglesia de la Trinidad recibió una custodia de Plata, seis tablas de manteles, una casulla blanca con un letrero que expresa «haberla donado don Alfonso Francisco de Ocaña», la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles con su retablo, la de San Antonio de Padua con su retablo y azucena de plata, un cuadro que representa al Crucificado y que se encuentra en la capilla mayor.

En la iglesia de La Trinidad creemos identificada una pequeña imagen de Jesús en el huerto y atado a la columna, otras iglesias como la de Casas de Lázaro, Cotillas, Vianos, Masegoso, Cilleruelo, Peñascosa, Burrueco recibieron también numerosos objetos e imágenes de culto lo cual viene a corroborar la importancia del patrimonio artístico existente en este desaparecido convento.

Al tratarse de un convento de buena fábrica fue protegido de su expolio por guardas y en 1839 las dependencias del mismo se encontraban bajo la custodia del Ayuntamiento de Alcaraz, se